



Comisión de Sanidad

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Sanidad**, se reunirá el próximo martes, día 2 de febrero de 2021, a las quince horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.º PCOC 37/21 RGEP 745** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, actuaciones que se han llevado a cabo para garantizar la accesibilidad a las infraestructuras sanitarias del Servicio Madrileño de Salud tras los efectos causados por Filomena.
- 2.º C 2272/20 RGEP 26693** del Sr. D. Pablo Busca Ostolozza, Director Gerente del SUMMA 112, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo durante el período de marzo hasta la actualidad para luchar contra la pandemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º C 2396/20 RGEP 27913** del Sr. Viceconsejero de Salud Pública y Plan COVID-19, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de valorar las propuestas para mejorar la organización y funcionamiento de la Salud Pública presentadas en el escrito de los profesionales de la Dirección General de Salud Pública del pasado 28 de octubre. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º C 2432/20 RGEP 28137** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre los informes técnicos y científicos que avalan los confinamientos perimetrales como medida eficaz de salud pública. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 27 de enero de 2021

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
P.O. LA LETRADA**

**FDO.: ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**